

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

39

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Agencia Estatal de Administración Tributaria

Delegación Especial de Madrid Dependencia Regional de Recaudación Unidad de Subastas

El jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid.

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 20 de diciembre de 2011 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 21 de marzo de 2012, a las diez horas en la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero.—Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo.—La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.—Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de esta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el Registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá, además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.—Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta, con anterioridad a su celebración, un depósito del 20 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por 100. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación, o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema, que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago.

Quinto.—En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por 100 del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa, que se llevará a

cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.—El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción “Sede electrónica-Procedimientos, servicios y trámites-Trámites destacados. Pagar impuestos”. Para realizar el pago a través de Internet es necesario disponer de un sistema de firma electrónica de los admitidos por la Agencia Tributaria.

Asimismo, si lo solicita a la mesa de subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Séptimo.—Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar, la mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo, se podrán presentar ofertas a través de la página web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (“Boletín Oficial del Estado” de 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.—Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.—Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica.

Décimo.—El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undécimo.—El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.—También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo II. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

ANEXO I

RELACIÓN DE BIENES A SUBASTAR

Subasta número: S2012R2886001005.

Datos de la hipoteca

Fecha de otorgamiento: 21 de septiembre de 2009.
 Fecha de primera subsanación: 20 de octubre de 2009.
 Fecha de segunda subsanación: 5 de noviembre de 2009.
 Notario autorizante: don Carlos del Moral Carro.
 Número de protocolo: 36022009.

Propietarios

Nombre o razón social: "Cal Celdoni, Sociedad Limitada".
 NIF: B-82645391.
 Porcentaje de derecho: 100 por 100.

Dicha hipoteca se constituye sobre los siguientes bienes distribuidos en los siguientes lotes:

Lote	Finca	Nº Inscripción	Fecha de inscripción
LOTE 1	3.024	6ª	23/11/2009
LOTE 2	3.076	5ª	23/11/2009
LOTE 3	3.077	5ª	23/11/2009
LOTE 4	3.078	5ª	23/11/2009
LOTE 5	3.079	5ª	23/11/2009
LOTE 6	3.859	4ª	23/11/2009
LOTE 7	3.917	3ª	23/11/2009
LOTE 8	3.581	5ª	23/11/2009
LOTE 9	4.179	2ª	23/11/2009
LOTE 10	4.180	2ª	23/11/2009
LOTE 11	3.186	4ª	23/11/2009
LOTE 12	3.108	4ª	23/11/2009
LOTE 13	3.187	4ª	23/11/2009
LOTE 14	4.314	4ª	23/11/2009
LOTE 15	3.358	4ª	04/01/2010
LOTE 16	3.359	4ª	04/01/2010
LOTE 17	3.360	4ª	04/01/2010
LOTE 18	822	7ª	04/01/2010
LOTE 19	863-N	9ª	04/01/2010
LOTE 20	1.365	6ª	04/01/2010
LOTE 21	1.032	11ª	04/01/2010
LOTE 22	416-N	12ª	04/01/2010
LOTE 23	1001-N	9ª	04/01/2010
LOTE 24	1.058	12ª	04/01/2010
LOTE 25	1.098	9ª	04/01/2010
LOTE 26	1.155	10ª	04/01/2010
LOTE 27	772	10ª	04/01/2010
LOTE 28	1.017	7ª	04/01/2010
LOTE 29	759	11ª	04/01/2010

Lote número 1

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 27.487,68 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 5.497,53 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1111, libro 73, folio 48, finca 3.024, inscripción quinta.

Descripción: rústica. Pieza de tierra compuesta de viña y olivos, indivisible, sita en el término municipal de Vimbodi, partida paguera, de cabida treinta áreas. Linda: Norte, don José Fra; Sur, don Ramón Pamies; Este, don Manuel Miret Franquet, y al Oeste, con don José Roig Muste. Es la parcela 48 del polígono 24.

Valoración: 27.487,68 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 2

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 5.548,56 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.109,71 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1089, libro 72, folio 187, finca 3.076, inscripción cuarta.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, sita en término de Vombodi, partida paguera, todo bosque, de cabida dos hectáreas, treinta y una áreas. Linda: al Norte, con doña Ramona Anglés-Buyó; Este, con don Isidro Barberá Andreu y don José Palau Roca; al Sur, doña Carmen Navarro Alda; y al Oeste, con doña Rosario Costa Gosch. Constituye la parcela 34 del polígono 24.

Valoración: 5.548,56 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 3

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 716,40 euros.

Tramos: 100 euros.

Depósito: 143,28 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1089, libro 72, folio 189, finca 3.077, inscripción cuarta.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, sita en término de Vimbodi, partida paguera, de cabida treinta áreas. Linda: al Norte con don Juan Farré Griñó; Este, con doña Rosario Costa Gost; al Sur, doña Ramona Anglés-Boyó; y al Oeste, con don José Canstan-tí Mestres. Constituye la parcela 38 del polígono 24.

Valoración: 716,40 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 4

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 53.705,28 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 10.741,05 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PA/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1089, libro 72, folio 191, finca 3.078, inscripción cuarta.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, sita en término de Vimbodi, partida paguera, leñas, viña y cereales, de cabida una hectárea, catorce áreas. Linda: al Norte, con doña Carmen Navarro Alda; al Este, con un camino; al Sur, don Juan Farré Griñó, y al Oeste, con don José Constantí Mestres y doña Carmen Navarro Alda. Constituye la parcela 45 del polígono 24.

Valoración: 53.705,28 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 5

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 54.843,36 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 10.968,67 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1089, libro 72, folio 193, finca 3.079, inscripción cuarta.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, sita en término de Vimbodi, partida paguera, cereales, de cabida una hectárea, siete áreas. Linda: al Norte, con don Juan Farré Griñó; al Este, con un camino; al Sur, con doña Carmen Navarro Alda, y al Oeste con doña María Borrell Valls y don José Fa Pere. Constituye la parcela 47 del polígono 24.

Valoración: 54.843,36 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 6

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 5.896,77 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 1.179,35 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Mas de Nofre, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1111, libro 73, folio 152, finca 3.859/3, inscripción tercera.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, cereal, erial, frutal, sita en término de Vimbodi, partida Mas de Nofre; de superficie cincuenta y cuatro áreas, ochenta centiáreas. Linda: Norte, C. Navarro Alda; Este, M. Dolcet Boltó, D. Griñó Caballé; Sur, J. Bonfiu Cabré; y Oeste, C. Navarro Alda. Constituye la parcela 29 del polígono 24.

Valoración: 5.896,77 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 7

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 77.019,36 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 15.403,87 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1138, libro 75, folio 126, finca 3.917, inscripción segunda.

Descripción: rústica, pieza de tierra avellanos, indivisible, sita en término de Vimbodi, partida paguera; de superficie una hectárea, sesenta y una áreas, dieciséis centiáreas. Linda: Norte, con finca de que se segregó; Sur: parcelas 31 y 32-a del polígono 24; Este parcela 24 mismo polígono; y Oeste, camino IV. Constituye parte de la parcela 23 del polígono 24.

Información adicional: en el informe de valoración se señala como parcela 59 del polígono 24.

Valoración: 77.019,36 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 8

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 35.566,08 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.113,21 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1340, libro 86, folio 163, finca 3.581, inscripción cuarta.

Descripción: rústica, pieza de tierra yermo e indivisible, sita en término de Vimbodi, partida paguera, de cabida sesenta y cuatro áreas, ochenta centiáreas. Linda: Norte, camino del Mas de la Salud; Sur, doña Regina Cuixó; Este, doña Josefa Pere y doña María Borrell y Oeste, herederos de doña Teresa Dalmau Valls. Constituye la parcela 19 del polígono 24.

Valoración: 35.566,08 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 9

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 38.200,80 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.640,16 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1359, libro 87, folio 191, finca 4.179, inscripción primera.

Descripción: rústica, pieza de tierra secano, sita en término de Vimbodi, en la partida de paguera. Tiene una superficie de setenta y dos áreas, treinta y cinco centiáreas. Linda: Norte, con un camino; Este, con parcela 22 del polígono 24; al Sur: con parcela 48 del polígono 24, y al Oeste, con parcela 21 del polígono 24.

Valoración: 38.200,80 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 10

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 26.368,32 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 5.273,66 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PA/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1359, libro 87, folio 193, finca 4.180, inscripción primera.

Descripción: rústica, pieza de tierra almendros secano, situada en término de Vimbodi en la partida llamada paguera. Tiene una superficie de cuarenta y nueve áreas y noventa y tres centiáreas. Linda: al Norte, con don Isidro Barberá Andreu; Sur, doña Ramona Anglés Boyó; Este, don José María Miquel; y al Oeste, con don Isidro Barberá Andreu y doña Rosario Costa Gorch. Constituye la parcela 31 del polígono 24.

Valoración: 26.368,32 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 11

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 33.121,44 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.624,28 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PA/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1359, libro 87, folio 181, finca 3.186, inscripción tercera.

Descripción: rústica, trozo de tierra indivisible, bosque y viña, sita en término de Vimbodi, partida la paguera; de cabida sesenta y dos áreas, cuarenta centiáreas. Linda: Norte, con don Isidro Barberá Andreu; al Sur, con doña Ramona Anglés Boyó; al Este, con don Pablo Grau Villa y al Oeste con un camino. Es la parcela 32 del polígono 34.

Información adicional: localización actual, es la parcela 32 del polígono 24.

Valoración: 33.121,44 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 12

Obligado al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 74.395,20 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 14.879,04 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número, 43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1183, libro 78, folio 131, finca 3.108, inscripción tercera.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, avellanos y pinar, sita en término de Vimbodi, partida paguera; de superficie dos hectáreas, treinta y cuatro áreas. Linda: Norte, P. Grau Vilá (parcela 31); Sur, F. Pascual Romeu (parcela 37); Este, don José María Miquel Huguet (parcela 24), y Oeste, camino. Constituye la parcela 33 del polígono 24.

Valoración: 74.395,20 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 13

Obligado al pago: “Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada” (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 1.687,68 euros.

Tramos: 200 euros.

Depósito: 337,53 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Paguera, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1384, libro 88, folio 81, finca 3.187, inscripción tercera.

Descripción: rústica, pieza de tierra indivisible, sita en el término de Vimbodi, partida paguera, de cabida sesenta y nueve áreas, sesenta centiáreas, compuesta íntegramente de leñas. Linda: Norte y Oeste, doña Ramona Anglés Boyó; Sur, don Isidro Barberá Andreu; y Este, don Manuel Miret Franquet. Es la parcela 37 del polígono 24.

Valoración: 1.687,68 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 14

Obligado al pago: “Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada” (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 603.983,31 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 120.796,66 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ Planas, sin número.

43430 Vimbodi i Poblet (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Montblanc, tomo 1475, libro 92, folio 87, finca 4.314, inscripción primera.

Descripción: rústica, secano plantada de viñas, divisible, sita en el término de Vimbodi, partida planas, de superficie doscientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y un metros cuadrados. Está constituida esta finca por cinco parcelas.

Información adicional: dicha finca coincide con 34 catastrales que son:

43178A02200040000OM	43178A022000480000OS	43178A022000140000OJ	43178A022001510000OH
43178A022000050000OO	43178A022000490000OZ	43178A022000150000OE	43178A022001750000OJ
43178A011000060000OK	43178A022001190000OB	43178A022000170000OZ	43178A022001760000OE
43178A022000080000OD	43178A022001270000OL	43178A022000180000OU	43178A022002210000OG
43178A022000100000OR	43178A022001280000OT	43178A022000019000OH	43178A023000250000OS
43178A022000110000OD	43178A022001290000OF	43178A022000200000OZ	43178A023000270000OU
43178A022000120000OX	43178A022001320000OF	43178A022000240000OA	43178A023000300000OU
43178A022000130000OI	43178A022001370000OD	43178A022000250000OB	
		43178A022000260000OY	
		43178A022000270000OG	

Valoración: 1.105.827,06 euros.

Cargas: importe total actualizado, 501.843,75 euros.

Carga número 1: hipoteca inscripción segunda a favor del “Banco Español de Crédito”, para responder del saldo definitivo resultante de cuenta de crédito hasta un máximo de 600.000 euros. Vencimiento, 4 de agosto de 2009.

Carga número 2: hipoteca inscripción tercera a favor del “Banco Español de Crédito”, en garantía de un préstamo de 500.000 euros, de sus intereses ordinarios hasta un máximo de 45.000 euros, de los moratorios hasta un máximo de 120.000 euros, de las costas y gastos hasta un máximo de 75.000 y extrajudiciales 10.000 euros. “Banesto”, el 6 de septiembre de 2011, comunica: pendiente de amortizar 500.000 euros y cuotas impagadas 1.843,75 euros.

Carga número 3: condición resolutoria de la finca 2.106, una de las que se formó por agrupación la finca 4.314, inscripción segunda de fecha 31 de abril de 1890.

Carga número 4: inscripción segunda de la finca 2.190, una de las que se formó por agrupación de la finca 4.314, de fecha 17 de enero de 1893.

Carga número 5: como procedente de la finca 325, una de las que se formó por agrupación de la finca 4.314, se halla sujeta en cuanto a una mitad de la finca 325, a una sustitución fideicomisaria. Inscripción quinta de 20 de julio de 1993.

Lote número 15

Obligada al pago: “Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada” (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 78.550,68 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 15.710,13 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ en Cabra del Camp, sin número, 43811 Cabra del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro de Valls. Tomo 1602, libro 69, folio 115, finca 3.358, inscripción tercera.

Descripción: urbana. Parcela ocho, situada en el ámbito de ampliación del suelo urbano, polígono industrial del municipio de Cabra del Camp, antes partida “Prat”. Finca trapezoidal, de superficie mil ciento ochenta y ocho con sesenta metros cuadrados. Linda: al Norte, con don Juan María Rovira, dieciséis con veinticuatro metros; al Sur, con calle C, veintinueve con cincuenta y ocho metros; al Este, con parcela 20, zona verde, cincuenta y cuatro con diecinueve metros; al Oeste, con parcela 8, cincuenta con noventa y ocho metros. Calificación urbanística: zona industrial quinta.

Información adicional: referencia catastral, 5746307CF5854N0001WU.

Valoración: 78.550,68 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 16

Obligada al pago: “Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada” (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 45.300,36 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 9.060,07 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ en Cabra del Camp, sin número, 43811 Cabra del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro de Valls. Tomo: 1602, libro 69 de Cabra del Camp, folio 119, finca 3.359, inscripción tercera.

Descripción: urbana. Parcela 9, situada en el ámbito de ampliación del suelo urbano, polígono industrial del municipio de Cabra del Camp, antes partida “Prat”. Finca trapezoidal, de superficie seiscientos cuatro con ochenta y nueve metros cuadrados. Linda: al Norte, con don Joan María Rovira, doce con cero cinco metros; al Sur con calle C, doce metros; al Este, con parcela 8, cincuenta con noventa y ocho metros; al Oeste, con parcela 10, cuarenta y nueve con ochenta y cuatro metros. Su cualificación urbanística es zona industrial quinta.

Información adicional: referencia catastral, 5746307CF5854N0001HU.

Valoración: 45.300,36 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 17

Obligada al pago: “Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada” (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 54.355,58 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 10.871,11 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PG/ en Cabra del Camp, sin número, 43811 Cabra del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro de Valls. Tomo 1602, libro 69 de Cabra del Camp, folio 123, finca 3.360, inscripción tercera.

Descripción: urbana. Parcela 10, situada en el ámbito de la ampliación del suelo urbano, polígono industrial del municipio de Cabra del Camp, antes partida "Prat". Finca trapezoidal, de superficie seiscientos treinta y siete con cincuenta y siete metros cuadrados. Linda: al Norte, con don Joan María Rovira, trece con cero un metros; al Sur, con calle C, doce con noventa y cinco metros; al Este, con parcela 9, cuarenta y nueve con ochenta y cuatro metros; al Oeste con vial de vianantes, cuarenta y ocho con sesenta y dos metros. Calificación urbanística: zona industrial quinta.

Información adicional: referencia catastral, 5746307CF5854N0001UU.

Valoración: 54.355,58 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 18

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105). Tipo de subasta en primera licitación: 20.262,96 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.052,59 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: solar.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Camps, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 177, finca 822, inscripción sexta.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, avellanos y parte secano, situada en término de Figuerola, en la partida "Camps". Tiene una superficie de noventa y cinco áreas, cincuenta y ocho centiáreas. Linda: al Norte, con don José Badía; al Sur, con don Ramón Vila; al Este, con camino de Valls; y al Oeste, con don Antonio Oliva. Constituye la parcela 40 del polígono 8 del Catastro de Rústica.

Valoración: 20.262,96 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 19

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105). Tipo de subasta en primera licitación: 30.247,18 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.049,43 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Esplanadas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 179, finca 863, inscripción octava.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, situada en término de Figuerola del Camp, en la partida "Esplanadas", de superficie de una hectárea, cincuenta y ocho áreas, cuarenta y dos centiáreas. Linda: al Norte, con don Antonio Oliva; al Este y Sur, camino; y al Oeste, con don Antonio Oliva y don José Jordana. Constituye la parcela 87 del polígono 8 del Catastro de Rústica.

Valoración: 30.247,18 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 20

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105). Tipo de subasta en primera licitación: 35.390,73 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 7.078,14 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Los Masos, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).
Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 216, finca 1.365, inscripción quinta.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, situada en el término municipal de Figuerola y partida "Los Masos", conocida por "Repla", de cabida dos hectáreas, cincuenta y una centiáreas. Linda: al Norte, con don José Balaña Inglés; al Sur, con don José Solanes Alberich; al Este, con don Juan Roig; y al Oeste, con los consortes don José Solé y doña Josefa Espigó. Constituye la parcela 65 del polígono 8 del Catastro de Rústica en el término de Figuerola.

Valoración: 35.390,73 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 21

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 88.811 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 17.762,20 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1586, libro 51, folio 79, finca 1.032, inscripción décima.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, avellanos, sita en término de Figuerola del Camp, partida "Planas", de cabida una hectárea, ochenta y ocho áreas y sesenta centiáreas. Linda: al Norte, con don José Martí; al Sur, con don Juan Espolet; al Este, con don José Queralt; y al Oeste, con don Antonio Figuerola. Constituye las parcelas 74 y 81 del polígono 8 del Catastro de Rústica.

Valoración: 88.811 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 22

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 34.552,26 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 6.910,45 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Las Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 173, finca 416, inscripción undécima.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano, viña y avellanos, sita en el término municipal del Pueblo de Figuerola, partida de "Las Planas". Tiene una superficie de dos hectáreas, dos áreas y seis centiáreas. Lindante: al Este, con tierras de don Marcos Oliva y Oliva; al Sur, las de don José Oliva y Clofent; y al Norte y Oeste, con un camino harinero. Constituye la parcela 90 del polígono 8 del Catastro de Rústica.

Valoración: 34.552,26 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 23

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 24.370,92 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.874,18 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Esplanas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 169, finca 1.001, inscripción octava.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano e indivisible, yermo, sita en término de Figuerola del Camp, partida "Esplanas". Cabida: una hectárea, treinta y seis áreas, ochenta y nueve centiáreas. Linda: al Este, con don Gabriel Vilalta; al Sur, el camino llamado "Fari-né" o de "La Torre"; al Oeste, con don Juan Inglés y don Pablo Ferré; y al Norte, con don Matías Inglés. Catastrada al polígono 8, parcela 85.

Valoración: 24 370,92 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 24

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 15.580,16 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 3.116,03 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 175, finca 1.058, inscripción undécima.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano, sita en el término de Figuerola, partida "Planas". Cabida: ochenta y siete áreas, cuatro centiáreas. Linda: al Norte, con don José Oliva Clofent; al Sur: con don Jaime Oliva; al Este, con don Juan Espolet, y al Oeste, con herederos de don Antonio Figuerola. Constituyen las parcelas 77 y 80 del polígono 8 del Catastro de Rústica.

Valoración: 15.580,16 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 25

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 64.324,90 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 12.864,98 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Les Planes, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1663, libro 52, folio 68, finca 1098, inscripción octava.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, sembradura, viña y avellanos, situada en el término de Figuerola del Camp, en la partida "Les Planes". Tiene una superficie de una hectárea, cincuenta y dos áreas y seis centiáreas. Linda: al Norte, con don Pedro Clofent; al Sur, con don José Olivé; al Este, camino de Valls; y al Oeste, con don José Oliva Clofent. Constituye la parcela 73 del polígono 8 del Catastro.

Valoración: 64.324,90 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 26

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 47.865,10 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 9.573,02 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1387, libro 48, folio 178, finca 1.155, inscripción novena.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano, bosque, situada en el término municipal de Figuerola del Camp y partida "Planas", de cabida noventa y cuatro áreas, treinta centiáreas. Linda: al Norte y Oeste, con tierras del sucesor de doña Sabina Anglés; al Sur, con las del heredero de don José Oliva Canela; y al Este, con las de los herederos de don Juan Oliva. Catastrada al polígono 8, parcela 69.

Valoración: 47.865,10 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 27

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 101.413,50 euros.

Tramos: 2.000 euros.

Depósito: 20.282,70 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1387, libro 48, folio 61, finca 772, inscripción novena.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano, plantada de avellanos, situada en el término de Figuerola del Camp, partida "Planas", conocida también por "Esplanas", de cabida dos hectáreas, veintiocho áreas y quince centiáreas. Linda: al Norte y Oeste, con tierras de don Juan Espigó; al Sur, con las de don Antonio Figuerola; y al Este, con las de don Pedro Mercadé.

Información adicional: localización actual, polígono 8 del Catastro de Rústica, parcela 66. Referencia catastral: 43060A008000660000YM.

Valoración: 101.413,50 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 28

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 57.861,87 euros.

Tramos: 1.000 euros.

Depósito: 11.572,37 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Les Planes, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1586, libro 51, folio 212, finca 1.017, inscripción sexta.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, secano, avellanos y viña, sita en término de Figuerola, en la partida "Les Planes". Cabida: dos hectáreas, setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas. Linda: al Norte y Sur, con don Juan Sans Oliva; al Este, con don Antonio Tapiol Boada; y al Oeste, con don Isidro Ferré Montserrat.

Información adicional: localización actual, polígono 8 del Catastro de Rústica, parcela 31. Referencia catastral: 43060A008000310000YL.

Valoración: 57.861,87 euros.

Cargas: no constan cargas.

Lote número 29

Obligada al pago: "Conca de Barbera Agrícola, Sociedad Limitada" (B-82960105).

Tipo de subasta en primera licitación: 22.129,67 euros.

Tramos: 500 euros.

Depósito: 4.425,93 euros.

Bien número 1:

Tipo de bien: finca rústica.

Tipo de derecho: pleno dominio.

Localización: PD/ Planas, sin número, 43811 Figuerola del Camp (Tarragona).

Inscripción: Registro número 1 de Valls. Tomo 1178, libro 53, folio 1, finca 759, inscripción décima.

Descripción: rústica. Pieza de tierra, plantada de avellanos, situada en término de Figuerola, en la partida "Planas". De cabida una hectárea, ocho áreas, noventa y tres centiáreas. Linda: al Norte y Este, con don Pablo Tapiol; y al Sur y Oeste, con doña Antonia Espigó Canela. Constituye la parcela 64 del polígono 8 del Catastro de Rústica del término de Figuerola.

Valoración: 22.129,67 euros.

Cargas: no constan cargas.

ANEXO 2

OTRAS CONDICIONES

Subasta número S2012R2886001005.

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta.

Madrid, a 20 de diciembre de 2011.—El jefe de la Dependencia de Recaudación, PD, la jefe de la Dependencia Regional Adjunta de Recaudación, Amelia de Gregorio Grande.

(02/528/12)